

INFORME DE LA COMISIÓN

No. DE FOLIO 491

NOMBRE DEL COMISIONADO:	ING. JOSÉ ROSENDO PAYÁN MOLINAR	No. DE NÓMINA	4637
PUESTO:	ANALISTA ESPECIALIZADO TÉCNICO		
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	GERENCIA REGIONAL CHIHUAHUA		
LUGAR DE COMISIÓN:	MPIO. DE CARICHÍ, CHIH.		
PERIODO DE COMISIÓN:	27 DE SEPTIEMBRE DE 2018		
OBJETIVOS:	VISITADE ASISTENCIA TÉCNICA		

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

La visita se realizó el día 27 de septiembre de 2018 por personal del Fideicomiso de Fomento Minero de la Oficina Regional Chihuahua, el Ing. José Rosendo Payán Molinar en compañía del Sr. René Chavez Renova titular de las concesiones mineras La Poma y Poma 1; la mayoría del denuncia se encuentra dentro del rancho Tacuba de su propiedad, ubicada en el municipio de Carichí, Chihuahua.

El motivo de la visita fue atender la solicitud del Sr. Chávez, para realizar un reconocimiento geológico y tener una opinión técnica del potencial que podría existir dentro de sus lotes.

DETALLE DE RESULTADOS OBTENIDOS:

Lotes la Poma y Poma 1, se localizan a 70 km al SW de la Cd. de Cuauhtémoc, pasando por los poblados de Norogachi y Tajirachi, hasta el rancho Tacuba

Dentro de los lotes mencionados no se localizaron grandes obras mineras y actualmente tampoco se están realizando trabajos de minería, es un lugar sin exploración minera y que se localiza a 30 km. aproximadamente al oeste de los distritos mineros de Cusihuirachi y Milpillas.

Dentro de los lotes mineros se observaron 2 pequeños trabajos en formas de zanjas de poca profundidad con agua de lluvia, separadas estas obras por 2 km aproximadamente. Cata #1 que consiste en una pequeña obra minera donde se exploró una veta falla con rumbo NW 23° y echado al NE, de 1.5 m de ancho y con mineralización de óxidos de fierro, observándose hematita y posiblemente casiterita y oro, de este lugar se tomó muestra del pequeño terrero para analizar por oro, plata, fierro y estaño, cabe decir que la continuidad de la estructura no es muy clara debido a que se localiza en una falda del cerro y hay mucho material de rodados que la cubre la continuidad del afloramiento.

Cata #2, se localiza a 2 km. aproximadamente al SE de la cata #1 y dentro del lote La Poma, en este lugar se observó un pequeño trabajo en forma de pozo con profundidad aproximada de 6.0m y en el fondo por comentarios del Sr. Chávez existen pequeñas frentes tanto al norte como al sur no más allá de 10m de largo. La mineralización se encuentra contenida dentro de roca riolítica, que forman las partes altas de la sierra de San José, observando dentro de esta unidad diversas vetillas irregulares con mineral de hematita especular y con posible mineral de casiterita, en muestra de mano la mineralización aparece en

CONCLUSIONES:

Se concluye que la zona está poco explorada, observando poca obra minera, esto hace que la manifestación de mineralización hasta el momento sea pobre, por lo que se necesita mayor prospección en los afloramientos de vetas y vetillas que se localicen, realizando de zanjas y muestreos para detectar estructuras de interés y establecer la posible continuidad de la mineralización, tanto en sentido horizontal como vertical.

Los trabajos de prospección y muestreo que se realicen serán a cuenta propia del concesionario

CONTRIBUCIÓN A LA INSTITUCIÓN:

Cumplir con la normatividad marcada por FIFOMI para asesorar y apoyar el desarrollo de actividades mineras atendiendo solicitudes asistencia técnicamente de campo al sector minero.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en la presente relación de gastos son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO



ING. JOSÉ ROSENDO PAYÁN MOLINAR

FUNCIONARIO QUE AUTORIZA :



ING. ADOLFO AGUIRRE ALDAVERT